

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en Cáceres.
- b) Domicilio: P1aza de Alféreces Provisionales, 1.
- c) Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.
- d) Teléfono: 927-25 24 13 / 25 24 98.
- e) Telefax: 927-25 24 34.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ultimo día de presentación de ofertas.

#### 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: No procede.

#### 8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: Las expresadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.º Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres.
  - 2.º Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
  - 3.º Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

#### 9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
- c) Localidad: Cáceres.
- d) Fecha: Quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación.
- e) Hora: 11 h. 30 min.

#### 10.—OTRAS INFORMACIONES: No procede.

#### 11.—GASTOS DE ANUNCIOS: No procede.

#### 12.—FECHA ENVIO D.O.C.E.: No procede.

Cáceres, 18 de septiembre de 1997.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

### *ANUNCIO de 17 de septiembre de 1997, para enajenación por subasta pública de dos locales comerciales en Villafranca de los Barros.*

Por Resolución de esta Dirección General de Patrimonio y Política Financiera de 16-9-97, actuando por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Industria y Hacienda, se acordó convocar subasta pública para adjudicar dos locales comerciales en Villafranca de los Barros, con arreglo a los siguientes requisitos:

**OBJETO.**—Enajenación de los locales números 4 y 5 de los existentes en la promoción de 60 viviendas construidas por C.O.P.U.M.A. en Villafranca de los Barros, al amparo del expediente 89/338.

**TIPO DE LICITACION.**—2.930.120 pesetas el local n.º 4 y 2.008.800 pesetas el local n.º 5.

**FIANZA PROVISIONAL.**—El 20% del tipo de licitación.

**MODELO DE PROPOSICION.**—Figura anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

**PRESENTACION DE PROPOSICIONES.**—En el Registro General de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, Paseo de Roma, s/n, de Mérida, de las ocho a las quince horas, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si fueran remitidas por Correo certificado, deberá comunicarse de forma fehaciente a la Dirección General de Patrimonio y Política Financiera, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

**APERTURA DE PLICAS.**—En la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, a las diez horas del día en que se cumplan cinco naturales a partir de la fecha de finalización del plazo para presentación de proposiciones. Si el día designado coincidiera con un sábado o día festivo, la apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

**DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES.**—Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas, según las circunstancias del licitador.

**CONTENIDO INTEGRAL DEL PLIEGO.**—Podrá examinarse en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, en Paseo de Roma, s/n, de Mérida.

Mérida, 17 de septiembre de 1997.—El Director General de Patrimonio y Política Financiera, JUAN LUIS CABEZAS GARCIA.